

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN A ESCUELAS DE FORMACIÓN AÑO 2018

DATOS PERSONALES

Apellido/s y Nombre/s:

Nº MP:

DNI:

Celular:

E-Mail:

PARA LOS NO MATRICULADOS EN EL DISTRITO XV

Otros Distritos de Provincia: adjuntar certificado de ética vigente

Matriculados en Nación: adjuntar fotocopias: Título de grado reducida y DNI

CURSADA

ESCUELA DE FORMACIÓN _____

Modalidad: (marcar la que corresponda)

- 1) Escuela completa
- 2) Seminarios sueltos
- 3)

Cursa o curso alguna escuela de formación en el Colegio: NO – SI

Cual: _____ ----- _____

Nota:

El programa de las escuelas de Cognitiva, Neuropsicología, Comunitaria y Social, Psicoanálisis, Sistémica tienen una duración de dos años. El de las escuelas de Evaluaciones Psicológicas, Perinatal y Cuidados Paliativos tienen una duración de tres años. Todos cubren una carga horaria de 400 horas que incluye seminarios, prácticas e instancias de evaluación con modalidad presencial. Cada actividad tiene un puntaje de acreditación, para la finalización de la formación es necesario alcanzar los 400 puntos, y contar con un 75 % de asistencia en todas las instancias de cursada y evaluación. La modalidad de cursada es libre es decir que el participante no necesariamente tiene que seguir un orden de cursada correlativo determinado, sino que puede decidir su recorrido e incorporarse en cualquier momento del ciclo lectivo.

El único requisito para acceder al beneficio de formación gratuita y/o arancel reducido es ser matriculado activo y contar con el pago de su matrícula al día al momento de la inscripción y durante toda la cursada. El beneficio se extiende por un plazo de dos años calendario desde el momento de la inscripción a cualquiera de los seminarios que conforman el programa de las escuelas y se aplica a la cursada de solamente una de las escuelas por vez pudiendo inscribirse a las actividades de una segunda escuela con arancel reducido.

El pago mensual, reducido y/o regular, es por adelantado, aplicable a la cursada de las actividades de una escuela por vez, se extiende por la cantidad de meses que dure el recorrido elegido, independientemente del tiempo que le requiera y de la cantidad de actividades u horas que se cursen durante el mes que abona.